



REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVALEÓN DE HIGÜEY
PROVINCIA LA ALTAGRACIA
Resolución No. 03/2019
Gestión 2018-2019

El Concejo de Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio Higüey, Provincia La Altagracia, República Dominicana.

Considerando: Que Rotary International es una institución de servicio con 114 años de fundada y 75 radicada en nuestro país, dedicada a la Paz y la Comprensión Mundial,

Considerando: Que los días del 10 al 12 del mes de Mayo del presente año, el distrito 4060 de Rotary International, celebra la **Septuagésima Tercera (LXXIII) Conferencia**, evento internacional al que asistirán rotarios de toda la geografía nacional, teniendo como sede el complejo Hotelero Hard Rock & Casino, Punta Cana.

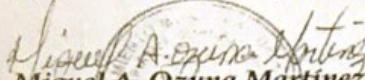
Considerando: la solicitud del Club Rotario Higüey con 50 años contribuyendo con una hoja de invaluable aporte al desarrollo de nuestro Municipio en sus más variados aspectos, pidiendo se declare **"Días de Júbilo Municipal"**, los días del 10 al 12 de Mayo del 2019, por la relevancia de este importante evento que prestigia al municipio, la Provincia y al país.


Vista: las atribuciones que confiere la Ley No. 176-07 de Organización Municipal, el Concejo de Regidores del Municipio Higüey, reunido en Sesión Ordinaria No. 07-2019, de fecha Once (11) del mes de Abril del año 2019, en uso de sus facultades legales,

Resuelve

ÚNICO: Declarar como al efecto Declara **"Días de Jubilo Municipal"** los días del 10, 11 y 12 del mes de Mayo del 2019 y felicitar al Gobernador Rotario 2018-2019, Distrito 4060, **Roberto Almonte**, por haber escogido este Municipio para celebrar el referido evento.

Dado en la Ciudad y Municipio Higüey, Provincia La Altagracia, República Dominicana, a los Diez (10) días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve (2019), año 175 de la Independencia y 155 de la Restauración.


Sr. Miguel A. Ozuna Martínez
Secretario


Licdo. Perfecto L. Jiménez Guzmán
Presidente